

# Monitoreo de noticias Ciudad Arce

## Noviembre – diciembre 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
Intervendrán comunicaciones en feminicidios y corrupción	<p>Delitos de feminicidio: o aquellos cometidos para asegurar la imputabilidad de las víctimas serán motivo de investigación judicial. Ésta posibilidad tiene lugar con la última reforma de la Ley especial para la Intervención de las Telecomunicaciones, concordada en el Dictamen Favorable N.º 9 de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad. Ha recibido el respaldo en la Sesión Plenaria Ordinaria N.º 80, de la Asamblea Legislativa, con 64 votos a favor. 27 reformas fueron aprobadas, con la finalidad de ampliar el alcance de las investigaciones sobre numerosos hechos delictivos, como los de homicidios, y aquellos en grado imperfecto, o en orden de conspiración. Ente otras cosas, también duplica el plazo de la adquisición de pruebas a un año, para asegurar las pruebas contra los delincuentes, que beneficien a las víctimas.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/feminicidios-y-corrupcion-del-estado-podran-ser-intervenidos-aprueban-27-reformas-a-la-ley-de-especial-para-la-intervencion-de-telecomunicaciones-a-favor-de-las-victimas-con-64-votos/">https://www.contrapunto.com.sv/feminicidios-y-corrupcion-del-estado-podran-ser-intervenidos-aprueban-27-reformas-a-la-ley-de-especial-para-la-intervencion-de-telecomunicaciones-a-favor-de-las-victimas-con-64-votos/</a></p>	<p>Contrapunto Miércoles 2 Noviembre 2022</p>
Joven es capturado luego de intentar matar a su madre por \$1,400 y un teléfono	<p>Johann Vladimir Román Medrano, fue capturado por la Policía Nacional Civil, junto a su novia Aida Marisol Portillo García, en la colonia Santa Lucía de Ciudad Arce, acusado de intentar asesinar a su madre por \$1,400 y un teléfono. El joven y su novia, llegaron a la vivienda de la víctima y la golpearon con un martillo, mientras se bañaba, dejándola gravemente herida. Según la PNC, ambos pensaron que la mujer había muerto y huyeron con el dinero y el teléfono de la víctima.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/joven-es-capturado-luego-de-intentar-matar-a-su-madre-por-1400-y-un-telefono">https://diario.elmundo.sv/nacionales/joven-es-capturado-luego-de-intentar-matar-a-su-madre-por-1400-y-un-telefono</a> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ciudad-arce-hombre-intento-asesinar-mama-robo/1012470/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ciudad-arce-hombre-intento-asesinar-mama-robo/1012470/2022/</a></p>	<p>Diario El Mundo EDH Miércoles 2 Noviembre 2022</p>
Gobierno dice investigar cuántas personas sufren de violencia intrafamiliar, depresión o ansiedad	<p>A pesar de que cada día los casos de intolerancia social en las calles son más alarmantes en El Salvador, la bancada de Nuevas Ideas desechó una propuesta de reformas a la Ley de Salud Mental presentada por ARENA. El presidente de la Comisión de Salud, el diputado José Urbina, del partido oficialista, justificó en la plenaria del pasado martes 1 de noviembre, que el gobierno está realizando una encuesta a nivel nacional para conocer qué patologías mentales están deteriorando la vida de muchas personas.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-nuevas-ideas-marcela-villatoro-arena-salud-mental-/1012734/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-nuevas-ideas-marcela-villatoro-arena-salud-mental-/1012734/2022/</a></p>	<p>EDH Pág.10 Viernes 4 Noviembre 2022</p>
45 mujeres asesinadas este año, denuncia ORMUSA	<p>"Queremos justicia por la muerte de mi hija y nieto", esas fueron las palabras que dieron los padres de una <a href="#">joven asesinada</a> junto a su pequeño hijo en Nahuizalco, Sonsonate, durante el entierro de las víctimas que sucedió el 2 de noviembre de este año. El doble homicidio ocurrió un día antes cuando Gloria y su hijo de tres años <b>dormían en su habitación</b>. Una fuente policial explicó que el agresor quien era expareja de la mujer <b>forcejeó</b> para entrar al cuarto y cometer el crimen. Horas después, la Policía Nacional Civil <b>presentó al hombre a quien identificó</b> como Miguel Antonio Díaz como el principal sospechoso. Gloria forma parte de las <b>45 mujeres que han sido asesinadas</b> de enero al 5 de noviembre en el país. Para ser específicos, del 1 de enero al 25 de octubre del 2022 han ocurrido <b>42 asesinatos de mujeres, según datos recopilados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa)</b>; los otros tres casos sucedieron la semana pasada haciendo un total de 45.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujeres-asesinadas-el-salvador-enero-noviembre-2022/1014034/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujeres-asesinadas-el-salvador-enero-noviembre-2022/1014034/2022/</a></p>	<p>EDH Pág.12 Jueves 10 Noviembre 2022</p>
Agente PPI amenazó a vecinas durante un cumpleaños en Nuevo Lourdes	<p>Un agente de la División de Protección a Personalidades Importantes (PPI) fue arrestado anoche tras amenazar a sus vecinas en la urbanización Nuevo Lourdes Poniente en el cantón Hacienda Nueva, en Colón, La Libertad. El detenido fue identificado por la Policía como Walter Alexander Orellana, de 44 años, quien labora en el Centro de Coordinación e Integración del Servicio de la Subdirección de Inteligencia, con el cargo de PPI.</p>	<p>EDH Pág.14 Jueves 10 Noviembre 2022</p>

	<a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/amenazas-ppi-pnc-urbanizacion-nuevo-lourdes-la-libertad/1014137/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/amenazas-ppi-pnc-urbanizacion-nuevo-lourdes-la-libertad/1014137/2022/</a>	
<b>“El feminismo por el que lucho”: una exposición fotográfica que llama a la prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<p>En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra cada 25 de noviembre, la Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la Sociedad (FUNDEMUSA) inauguró la exposición fotográfica “El feminismo por el que lucho”, una muestra del contexto en el que viven las mujeres salvadoreñas y la lucha por el respeto de sus derechos. «El mensaje de estas fotografías es plasmar en imagen la realidad que viven las mujeres salvadoreñas. Esto tiene que ver mucho para demostrar la desigualdad que hay entre hombres y mujeres», dijo Alma Benítez Molina, integrante de FUNDEMUSA.</p> <p><a href="https://voces.org.sv/el-feminismo-por-el-que-lucho-una-exposicion-fotografica-que-llama-a-la-prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/">https://voces.org.sv/el-feminismo-por-el-que-lucho-una-exposicion-fotografica-que-llama-a-la-prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/</a></p>	<b>VOCES</b> <b>Viernes 11</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>2022 otro año de silencio por los derechos de las mujeres</b>	<p>Según datos de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, el año 2022 cerrará con una deuda de desigualdad y silencio a la vulneración de los derechos de las mujeres salvadoreñas. Mercedes Mulato, de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, manifestó que este año se han registrado feminicidios y el Estado ha callado y no ha dado respuesta a estos casos. Asimismo, las desigualdades entre mujeres y hombres persisten y las instituciones del Estado no han hecho nada por reducir esas brechas.</p> <p><a href="https://ysuca.org.sv/2022/11/2022-otro-ano-de-silencio-por-los-derechos-de-las-mujeres/">https://ysuca.org.sv/2022/11/2022-otro-ano-de-silencio-por-los-derechos-de-las-mujeres/</a></p>	<b>YSUCA</b> <b>Lunes 14</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>La violación es un riesgo inminente para las migrantes</b>	<p>Más del 50% de mujeres migrantes del triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) identificaron la violación como un riesgo latente en el camino hacia Estados Unidos, reveló un reciente estudio ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO El Salvador), la Universidad de Southampton y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El estudio lleva por nombre "Necesidades y barreras de salud sexual y reproductiva de mujeres y adolescentes migrantes y desplazadas de Centroamérica, en el marco del proyecto ReGHID".</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violacion-es-un-riesgo-inminente-para-las-migrantes-20221114-0076.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violacion-es-un-riesgo-inminente-para-las-migrantes-20221114-0076.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.22</b> <b>Martes 15</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>Cristosal registra más de 300 denuncias por desplazamiento</b>	<p>La violencia y amenazas que provienen de las pandillas y las arbitrariedades durante el régimen de excepción son dos de las principales causas de desplazamiento forzado interno en El Salvador, reveló el informe “Desplazamiento interno y COVID-19: su impacto humanitario en la vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias”, presentado ayer por la organización Cristosal y Educo. “Es recurrente el motivo de amenazas, y acciones de pandillas, como detonantes de movilización forzada de grupos familiares”, indica el documento. Durante las consultas y entrevistas realizadas por los especialistas detrás de la investigación, las víctimas explicaron que las amenazas estaban relacionadas a variables como el sexo y la edad. Por ejemplo, en el caso de los adolescentes hombres, el estudio revela que tiene a ser coaccionados para formar parte de las pandillas; mientras que las niñas y mujeres adolescentes sufren acoso sexual para obligarlas a ser “novias” de los pandilleros.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cristosal-derechos-humanos-desplazamientos-forzados-indices-de-violencia-plan-control-territorial-victimas-redes-sociales/1015855/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cristosal-derechos-humanos-desplazamientos-forzados-indices-de-violencia-plan-control-territorial-victimas-redes-sociales/1015855/2022/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Pág.8</b> <b>Martes 15</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>Radio de Todas: 12 años de comunicación inclusiva</b>	<p>La información alternativa y de mujeres se enfrentan a los pocos espacios de comunicación de organizaciones que defienden derechos humanos, señaló, Mercy Mulato, comunicadora de la Radio de Todas, de la Colectiva Feminista, en el marco del Décimo Segundo Aniversario de estar al aire, dando voz a las poblaciones más vulnerables. En el relanzamiento de la Radio de Todas, en sus 12 años de fundación, que nació como parte de la “propuesta comunicacional” de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, marcó el hito de ser la primera radio feminista, equitativa y con un enfoque de género que ha abierto espacios a la participación de organizaciones de mujeres, feministas, juventudes y personas sexo género disidentes.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/radio-de-todas-12-anos-de-comunicacion-inclusiva/">https://www.diariocolatino.com/radio-de-todas-12-anos-de-comunicacion-inclusiva/</a> <a href="https://www.contrapunto.com.sv/radio-de-todas-periodismo-feminista-desde-12-anos/">https://www.contrapunto.com.sv/radio-de-todas-periodismo-feminista-desde-12-anos/</a></p>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.5</b> <b>Contrapunto</b> <b>Martes 15</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>“Con violencia del Estado, no hay Democracia”: Resistencia Feminista</b>	<p>Organizaciones de mujeres feministas se preparan para conmemorar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el próximo 25 de noviembre, haciendo un llamado a unir esfuerzos para evitar mayores retrocesos en materia democrática, participación social y el respeto a los derechos de las mujeres. La FDIM, LAS MÉLIDAS, IMU, MSM, FUNDEMUSA, Vía Campesina y BRP, que se aglutina en la Resistencia Feminista, anunciaron una campaña para el mes de noviembre y la concentración principal en el Parque Infantil, para luego marchar a la Asamblea Legislativa, y entregar dos piezas de correspondencia el próximo 25 de noviembre, en el marco de conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/con-violencia-del-estado-no-hay-democracia-resistencia-feminista/">https://www.diariocolatino.com/con-violencia-del-estado-no-hay-democracia-resistencia-feminista/</a></p>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.6</b> <b>Jueves 17</b> <b>Noviembre 2022</b>

<p><b>Feministas reportan 43 feminicidios hasta octubre</b></p>	<p>Organizaciones feministas informaron que de enero a octubre de este año resgistran 43 feminicidios y 400 casos de abuso en contra de la mujer, según el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). “Desde enero hasta octubre de este año habían 43 feminicidios y sabemos que han habido más; a esto unos 400 casos se registraban de abuso y violencia que se ejerce en contra las mujeres”, manifestó la vocera de Resistencia Femenina, Cecilia Hernández. Añadió que los datos sobre la violencia contra la mujer son invisibilizados, ya que no existen estadísticas confiables sobre los hechos de violencia en contra de la mujer y aseguran que no pueden obtener las cifras oficiales, debido a que la información les es vetada.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/feministas-reportan-43-feminicidios-hasta-octubre">https://diario.elmundo.sv/nacionales/feministas-reportan-43-feminicidios-hasta-octubre</a></p>	<p><b>Diario El Mundo</b> <b>Jueves 17</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Violencia contra las mujeres en El Salvador</b></p>	<p><b>Invitadas:</b> Keyla Cáceres y Roxana Rodríguez, de la Asamblea Feminista <b>Escuche aquí:</b> <a href="https://ysuca.org.sv/2022/11/violencia-contra-las-mujeres-en-el-salvador/">https://ysuca.org.sv/2022/11/violencia-contra-las-mujeres-en-el-salvador/</a></p>	<p><b>YSUCA</b> <b>Viernes 18</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Avon se activa contra la violencia de género e igualdad de derechos</b></p>	<p>“Avon Poner Fin a la Violencia hacia Mujeres y Niñas” es el programa que desarrolla Avon para prevenir la violencia en todas sus formas, y bajo esta iniciativa se suma a los 16 días de activismo contra la violencia de género, promoviendo así que todos los actores trabajen en búsqueda de la igualdad de derechos. En ese sentido, Avon, la Fundación Avon para la Mujer y Quiddity realizaron una investigación, donde se determinó que el 85% de las mujeres transitan, al menos una vez por una situación de violencia de género, ya sea física, sexual, simbólica, psicológica y/o económica patrimonial... A inicios de este año, Avon Centroamérica y República Dominicana donó \$391 mil 250 a 16 fundaciones para beneficiar a más de 95 mil mujeres. En El Salvador Avon ha respaldado a las organizaciones ORMUSA y Voces Vitales para que fortalezcan la protección, apoyo y asistencia hacia las mujeres. Además, desarrolló el Protocolo de abordaje y Licencia para mujeres en situación de Violencia de Género, apoyando a sus colaboradoras para salir de círculos de violencia, con la asistencia de organizaciones especializadas en la prevención de este flagelo.</p> <p><a href="https://www.elperiodista.com.sv/2022/11/20/avon-se-activa-contra-la-violencia-de-genero-e-igualdad-de-derechos/">https://www.elperiodista.com.sv/2022/11/20/avon-se-activa-contra-la-violencia-de-genero-e-igualdad-de-derechos/</a></p>	<p><b>El Periodista</b> <b>Domingo 20</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>51 feminicidios reportan ORMUSA en 2022</b></p>	<p>51 feminicidios se reportan durante el año 2022. La cifra ha sido divulgada por la Organización de mujeres Salvadoreñas por al Paz (Ormusa), con datos citados de los reportes de los hechos de violencia publicados por la prensa nacional, que concluyeron en feminicidios, entre los que se destacan 17 ejecutados por las parejas de las víctimas. 94% de los homicidios son ocasionados a hombres, de acuerdo con datos citados de la FGR en el informe. Sin embargo, la organización de mujeres hace notar la importancia de los hechos de sangre motivados por conductas misóginas en contras de las mujeres. También informa que pese a que las cifras de mortalidad son inferiores respecto de años anteriores, son las mujeres más susceptibles a la violencia sexual, en un promedio superior al 80%.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/51-feminicidios-reporta-ormusa-en-2022/">https://www.contrapunto.com.sv/51-feminicidios-reporta-ormusa-en-2022/</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Miércoles 23</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Presentan informe sobre situación de violencia contra las mujeres</b></p>	<p>La organización social Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM), presentó este miércoles los resultados de un estudio realizado sobre la situación de la violencia contra las mujeres durante el año 2022, que revela un importante número de denuncias por parte de víctimas ante la PNC por el delito de expresiones de violencia contra la mujer de enero a octubre de 2022. Según la representante de ORMUSA Silvia Juárez, los datos estadísticos demuestran que las mujeres denuncian ante las autoridades pertinentes violaciones a sus derechos y se rompe el esquema o idea que existe denuncia hasta cuando son agredidas físicamente.</p> <p><a href="https://radiovskl.com/2022/11/23/presentan-informe-sobre-situacion-de-violencia-contra-las-mujeres/">https://radiovskl.com/2022/11/23/presentan-informe-sobre-situacion-de-violencia-contra-las-mujeres/</a></p>	<p><b>Radio YSKL</b> <b>Miércoles 23</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Exigen verdadero compromiso para erradicar violencia contra la mujer</b></p>	<p>En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM) exigió que se asuma en El Salvador un firme compromiso para erradicar la violencia y discriminación que sufren las niñas, adolescentes y mujeres. “Que el Estado asuma un verdadero compromiso con la erradicación de la violencia y discriminación contra las niñas, adolescentes y mujeres, puesto que es una de las principales problemáticas que afecta sus vidas, lo cual tiene un impacto en el desarrollo como país”, exigieron.</p> <p><a href="https://voces.org.sv/exigen-verdadero-compromiso-para-erradicar-violencia-contra-la-mujer/">https://voces.org.sv/exigen-verdadero-compromiso-para-erradicar-violencia-contra-la-mujer/</a></p>	<p><b>VOCES</b> <b>Miércoles 23</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Estudio revela que en El Salvador se invisibiliza la violencia contra mujeres con discapacidad</b></p>	<p>Integrantes de diferentes organizaciones presentaron este miércoles un estudio sobre la situación actual de esta problemática en El Salvador. Según explicaron, uno de los principales hallazgos del estudio es que las instituciones públicas no recolectan datos sobre casos de violencia en contra de mujeres con discapacidad, lo que da lugar a una invisibilización de este sector de la población. “No se están recogiendo datos de las mujeres con discapacidad en las instituciones públicas, con lo cual se invisibilizan, nos puede dar una falsa idea de que las mujeres con discapacidad no acuden al sistema o que no enfrentan la violencia. Entrevistas en profundidad advirtieron que sufren violencia en sus espacios familiares instituciones, en la comunidad,</p>	<p><b>Teleprensa</b> <b>Miércoles 23</b> <b>Noviembre 2022</b></p>

	<p>su condición de discapacidad es una realidad determinante para sufrir la victimización, por ejemplo violencia sexual, la negación de servicios”, aseguró Silvia Juárez, representante de la Red Feminista Frente a la Violencia Contra las Mujeres.</p> <p><a href="https://teleprensa.sv/index.php/2022/11/23/estudio-revela-que-en-el-salvador-se-invisibiliza-la-violencia-contra-mujeres-con-discapacidad/">https://teleprensa.sv/index.php/2022/11/23/estudio-revela-que-en-el-salvador-se-invisibiliza-la-violencia-contra-mujeres-con-discapacidad/</a></p>	
<p><b>Tres de cada cuatro víctimas de violencia son mujeres</b></p>	<p>Tres de cada cuatro víctimas de violencia son mujeres, reveló un estudio de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres. Además indica que solo en 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) registró más de 3,000 denuncias por hechos de violencia. La Red Feminista –que aglutina a tres organizaciones de mujeres– presentó ayer un informe sobre la situación de la violencia contra las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemorará mañana, 25 de noviembre... La Red lamentó que no se cuente con acceso a información en las instancias públicas correspondientes sobre los feminicidios de 2022, pero a través de un monitoreo de medios contabilizaron 51 feminicidios hasta el 20 de noviembre, de los cuales 17 fueron cometidos por sus parejas, "en el ámbito de las relaciones de confianza", apuntó Silvia Juárez, investigadora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-de-cada-cuatro-victimas-de-violencia-son-mujeres-20221123-0102.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-de-cada-cuatro-victimas-de-violencia-son-mujeres-20221123-0102.html</a></p>	<p>LPG Pág.148 y 19 Jueves 24 Noviembre 2022</p>
<p><b>El Estado debe mostrar “voluntad política” para eliminar violencia contra las mujeres: RED-FEM</b></p>	<p>Las mujeres continúan siendo la mayoría de la población en El Salvador, con un 53.22%, no obstante, sigue enfrentando desigualdad, marginación y violencia en sus diversas manifestaciones, afirmó América Romualdo, coordinadora de Las Dignas, que integra la RED-FEM. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la RED –FEM, constituida por ORMUSA, Las Mélicas y Las Dignas, presentaron el informe “Situación de la Violencia contra las Mujeres 2022”, que acentúa la “recurrencia” de hechos graves de violaciones a los derechos de las mujeres salvadoreñas.— Y es que, solo entre enero de 2021 a junio de 2022, la Unidad de Atención Especializada para la Mujer de la Procuraduría General de la República atendió a 3, 781 víctimas. De ellas el 92% ha sido mujeres y en un aproximado un 89% de los agresores fueron hombres, explicó Silvia Juárez, coordinadora del Programa Derecho a una Vida Libre de Violencia para las mujeres (ORMUSA).</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/el-estado-debe-mostrar-voluntad-politica-para-eliminar-violencia-contra-las-mujeres-red-fem/">https://www.diariocolatino.com/el-estado-debe-mostrar-voluntad-politica-para-eliminar-violencia-contra-las-mujeres-red-fem/</a></p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Jueves 24 Noviembre 2022</p>
<p><b>Mujeres rurales entre la violencia intrafamiliar e institucional: CRIPDES</b></p>	<p>“Existe poca voluntad política y sin prioridad en planes de inversión social que permitan a las mujeres alcanzar su igualdad, desarrollo y paz”, señaló Maritza Amaya, lideresa de San Vicente al comentar que en El Salvador persiste la violencia contra la mujer. La Secretaría de la Mujer y la presidencia de CRIPDES se manifestaron públicamente en vísperas del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, señalando en su pronunciamiento “el aumento alarmante de actos de violencia de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres”. Y que en la agenda gubernamental no retoma las políticas y marcos jurídicos que las protegen y aplicar justicia.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/mujeres-rurales-entre-la-violencia-intrafamiliar-e-institucional-cripdes/">https://www.diariocolatino.com/mujeres-rurales-entre-la-violencia-intrafamiliar-e-institucional-cripdes/</a></p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Jueves 24 Noviembre 2022</p>
<p><b>Estado salvadoreño dejó de emitir informes sobre violencia contra la mujer</b></p>	<p>Un informe de la Red Feminista reveló ayer que el Estado salvadoreño dejó de emitir los informes anuales sobre hechos de violencia contra las mujeres que producía el Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres, de la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc). La coordinadora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), Silvia Juárez, calificó los hallazgos del informe como “involución” y “retrocesos”, en un país que tiene legislación en favor de las mujeres y un acercamiento de subsistema de protección.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/estado-salvadoreno-dejo-de-emttr-informes-sobre-violencia-contra-la-mujer">https://diario.elmundo.sv/nacionales/estado-salvadoreno-dejo-de-emttr-informes-sobre-violencia-contra-la-mujer</a></p>	<p>Diario El Mundo Jueves 24 Noviembre 2022</p>
<p><b>“Sí existe la violencia política contra las mujeres en El Salvador”</b></p>	<p>Hasta cuatro distintas formas de violencia sufren las mujeres que se involucran en la política de El Salvador según reveló un estudio realizado por el Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés) y profundizado ayer por Eduardo Núñez, director país del NDI y María Auxiliadora Rivas, de la consultora Igualtat. El "Informe de Violencia contra las mujeres en la política: investigación en partidos políticos", analizó el fenómeno de la violencia contra las mujeres que ejercen cargos públicos en el país, y cuáles son las vías de protección jurídica, penal y administrativa sancionatoria con las que cuentan para enfrentarse a esta.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Si-existe-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-El-Salvador-20221124-0104.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Si-existe-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-El-Salvador-20221124-0104.html</a></p>	<p>LPG Pág.28 Viernes 25 Noviembre 2022</p>
<p><b>Juzgados especializados de la mujer están saturados</b></p>	<p>Los juzgados especializados de instrucción y de sentencia para una Vida Libre de Violencia están saturados, según el informe de situación de violencia contra las mujeres 2022, que presentó esta semana, la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres. La estadística indica que en promedio, la congestión de las sedes especializadas supera el 266 % en el caso de los juzgados de instrucción y más del 174 % en fase de sentencia. “Uno de los hallazgos más importantes es que se midió la carga de trabajo que tiene la jurisdicción especializada, este precisamente es uno de los avances más significativos del país, el contar con una jurisdicción que tenga la capacidad de administrar justicia desde una perspectiva de derecho, sin</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 25 Noviembre 2022</p>

	<p>embargo estos tribunales tienen al menos un 266 % de saturación de casos, es decir, hay un desborde de estos tribunales”, aseguró la coordinadora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), Silvia Juárez.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/luzgados-especializados-de-la-mujer-estan-saturados">https://diario.elmundo.sv/nacionales/luzgados-especializados-de-la-mujer-estan-saturados</a></p>	
<p><b>Organizaciones feministas exigen “cero tolerancia contra la violencia” a las mujeres</b></p>	<p>En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, organizaciones feministas alzaron su voz ante el retroceso en materia de defensa de derechos humanos desde la aprobación del régimen de excepción y exigieron al Estado salvadoreño “cero tolerancia” para los atropellos que sufren las mujeres. “Exigimos a las instituciones del Estado, partidos políticos, universidades, todo el sector privado, sector de justicia y legislativo: cero tolerancia contra la violencia, no a la impunidad contra agresores”, sostuvieron las organizaciones en un comunicado. Según alegaron las oenegés, en 2022, las mujeres salvadoreñas continúan enfrentándose a numerosas violaciones a derechos humanos. «Las capturas arbitrarias de mujeres y lideresas en las comunidades ya ascienden a más de 6,000», dijeron. Este mismo año, según un monitoreo de ORMUSA, ya suman 42 mujeres asesinadas, de las cuales 13, fueron feminicidios cometidos por parejas o ex parejas de las víctimas.</p> <p><a href="https://voces.org.sv/organizaciones-feministas-exigen-cero-tolerancia-contra-la-violencia-a-las-mujeres/">https://voces.org.sv/organizaciones-feministas-exigen-cero-tolerancia-contra-la-violencia-a-las-mujeres/</a></p>	<p><b>VOCES</b> <b>Viernes 25</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>“Marcho porque todavía estoy viva”: Mujeres rechazan violencia machista</b></p>	<p>Con pancartas, consignas y demandas al Estado salvadoreño, un centenar de mujeres salieron a las calles capitalinas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre. La concentración inició en la Plaza Divino Salvador del Mundo para después movilizarse hacia Casa Presidencial. Las manifestantes fueron recibidas con una barricada que les cortó el paso en la Alameda Manuel Enrique Araujo, pero desde ahí continuaron pronunciándose por el aumento de los feminicidios, las desapariciones y otras expresiones de violencia. Durante el recorrido, las mujeres expusieron que el Estado no garantiza el acceso a la salud integral, educación y seguridad de esta población. Según datos recopilados por organizaciones feministas, 2021 cerró con 132 feminicidios y 707 desaparecidas.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Marcho-porque-todavia-estoy-viva-mujeres-rechazan-violencia-machista-20221125-0074.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Marcho-porque-todavia-estoy-viva-mujeres-rechazan-violencia-machista-20221125-0074.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.34</b> <b>Sábado 26</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Pidieron justicia por situación de privadas de libertad y sus hijos</b></p>	<p>En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, diez organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos marcharon para exigir que se respete la vida de las madres capturadas en el régimen y de sus hijos. Las mujeres pidieron por los niños que quedaron abandonados por el régimen de excepción debido a la captura de sus madres. También exigieron que no haya impunidad para los hombres que atacan a las mujeres y que se implementen políticas de seguridad e inclusión económica.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pidieron-justicia-por-situacion-de-privadas-de-libertad-y-sus-hijos-20221125-0072.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pidieron-justicia-por-situacion-de-privadas-de-libertad-y-sus-hijos-20221125-0072.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.35</b> <b>Sábado 26</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Mujer denuncia acoso sexual de policía que capturó a su pareja bajo régimen de excepción</b></p>	<p>Orlando A. era cobrador de un autobús del transporte público hasta el 31 de mayo anterior, cuando fue capturado en un retén de policías de élite instalado en un camino rural del cantón La Labor, en el municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente. Según la compañera de vida del detenido, aquella tarde, Orlando se dirigía en su motocicleta al pueblo de San Sebastián, a comprar medicinas para su hija; a los pocos minutos, ella recibió una llamada de él, diciéndole que fuera a recoger la motocicleta. Cuando ella llegó al lugar, Orlando estaba esposado pero aparentemente sereno: le dijo que no debía nada y que pronto estaría de regreso en casa. Incluso esbozó una sonrisa, según cuenta la mujer.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-denuncia-acoso-sexual-policia-captura-companero-vida/1019567/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-denuncia-acoso-sexual-policia-captura-companero-vida/1019567/2022/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.14</b> <b>Sábado 26</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>25N: Piden justicia por 2,174 feminicidios y 10,144 desaparecidos</b></p>	<p>2,174 feminicidios y 10,144 personas desaparecidas son reportados por sociedad civil, desde los últimos 9 años. Son el motivo de protesta que consignan las marchas en conmemoración al Día Contra la Violencia Hacia la Mujer. Las cifras, sin embargo, son aún superiores en registros oficiales y en la estimación de sub-registros de organizaciones feministas. Plegarias, marchas y ritos conmemorativos fueron las formas de protestas en la conmemoración de las víctimas de feminicidios, desapariciones, violencia sexual y formas de violencia económicas. Y aunque los registros probatorios se han reducido gradualmente, las organizaciones de mujeres denuncian su persistencia, y demandan la atención integral de las víctimas directas, personas afectadas y familias dolientes. 2,174 de feminicidios y trans-feminicidios han sido cuantificados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), desde los últimos 8 años. Ésta referencia es citada por organizaciones constituyentes de la Asamblea Feminista.</p> <p><a href="https://www.contrapunto.com.sv/25n-piden-justicia-por-2174-feminicidios-y-10144-desaparecidos/">https://www.contrapunto.com.sv/25n-piden-justicia-por-2174-feminicidios-y-10144-desaparecidos/</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Sábado 26</b> <b>Noviembre 2022</b></p>
<p><b>Régimen de excepción agudiza violencia a mujeres</b></p>	<p>Según las organizaciones integrantes de la Asamblea Feminista de El Salvador, el Régimen de excepción agudizó la violencia Estatal, reflejo de ello son las más de 3,000 denuncias de abuso de poder y detenciones arbitrarias, así como las 90 muertes de personas que han estado bajo la custodia del Estado, son prueba de sobrecarga de las tareas de cuidado, del empobrecimiento de los hogares y del continuo ciclo de violencia social que, como consecuencia, trae la desintegración familiar... Según el observatorio de la Organización</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.6</b> <b>Lunes 28</b> <b>Noviembre 2022</b></p>

	de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA, entre 2014 y 2022 se contabilizan 2,714 feminicidios y trasfeminicidios, a esa cifras se suman el alto número de desaparecidas que, en los últimos ocho años ha ascendido a más de diez mil. "No es cierto que exista un cero desaparecidos, en este gobierno han aumentado las cifras", expresó Cáceres.	
<b>Ciudad Mujer: con menos presupuesto, menos servicios y en la sombra</b>	A la inauguración de la primera sede de Ciudad Mujer, en Lourdes, Colón, La Libertad, asistió Michelle Bachelet, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. "Consideramos que Ciudad Mujer promete ser un modelo para otros países", se dijo durante ese evento. Era 28 de marzo de 2011 en El Salvador. Unos días antes, el 22 de ese mes y de ese mismo año: "Michelle Obama recorrió las instalaciones para conocer los módulos que prestarán servicios de: prevención y atención a violencia, autonomía económica, salud sexual y reproductiva, educación colectiva y atención infantil", se publicó en un comunicado de prensa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre la visita de la entonces primera dama de los Estados Unidos. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ciudad-Mujer-con-menos-presupuesto-menos-servicios-y-en-la-sombra-20221127-0053.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ciudad-Mujer-con-menos-presupuesto-menos-servicios-y-en-la-sombra-20221127-0053.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.24</b> <b>Lunes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>"El Salvador debe atender los retos y necesidades para fortalecer la aplicación de la LEIV": ORMUSA</b>	"En el contexto de los 12 años de haberse implementado la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LEIV), la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) presentó su informe anual sobre la situación de violencia contra la mujer. En él, destaca que, si bien ha habido un descenso en los feminicidios, El Salvador no sale de la lista de los países de América Latina con altas tasas de feminicidios de pareja. Según el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2021, 11 países de América Latina registraron una tasa igual o superior a una víctima de feminicidio por cada 100.000 mujeres (Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay). <a href="https://www.diariocolatino.com/el-salvador-debe-atender-los-retos-y-necesidades-para-fortalecer-la-aplicacion-de-la-leiv-ormusa/">https://www.diariocolatino.com/el-salvador-debe-atender-los-retos-y-necesidades-para-fortalecer-la-aplicacion-de-la-leiv-ormusa/</a>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Martes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>Mujeres lideresas criminalizadas por sus luchas sociales: MMST</b>	"No existe un Estado de Derecho en este país actualmente, porque el fin de un verdadero Estado de Derecho es dar protección a la ciudadanía y no estamos siendo protegidos, al contrario hemos perdido esas garantías constitucionales", dijo Laura Nieto, integrante de la Mesa Mujeres, Suelo y Tierra (MMST). En el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, este colectivo de organizaciones se pronunció públicamente para denunciar que en los últimos tres años y medio de gestión de la administración del presidente Nayib Bukele, la garantía de los derechos humanos ha retrocedido y especial para las mujeres salvadoreñas. <a href="https://www.diariocolatino.com/mujeres-lideresas-criminalizadas-por-sus-luchas-sociales-mmst/">https://www.diariocolatino.com/mujeres-lideresas-criminalizadas-por-sus-luchas-sociales-mmst/</a>	<b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.5</b> <b>Martes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>El Salvador continúa con altas tasas de feminicidios</b>	Vilma Vaquerano, coordinadora del Área de observatorios e investigación de ORMUSA, dijo que de las agresiones que han sufrido las mujeres durante el año 2022 sobresalen 61 feminicidios. Así lo indica el informe anual del Observatorio de Violencia contra las Mujeres. Según Vaquerano, aunque hay una disminución de feminicidios, se han incrementado los asesinatos contra las mujeres a manos de sus parejas o exparejas, según información de la CEPAL. Otro dato importante que arrojó el observatorio de ORMUSA es que hay un incremento de la violencia sexual hacia niñas y adolescentes, señaló Vilma Vaquerano. <a href="https://ysuca.org.sv/2022/11/el-salvador-continua-con-altas-tasas-de-feminicidios/">https://ysuca.org.sv/2022/11/el-salvador-continua-con-altas-tasas-de-feminicidios/</a>	<b>YSUCA</b> <b>Martes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>El Salvador mantiene una de las tasas más altas de violencia feminicida en América Latina</b>	La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) advirtió que El Salvador continúa con una de las tasas más altas de violencia feminicida de los países de América Latina, de acuerdo con mediciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). ORMUSA presentó este martes un informe cualitativo sobre la aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), con énfasis en la jurisdicción especializada, el cual determinó que antes de la aplicación de la normativa jurídica estaban invisibilizadas las violencias psicológica, simbólica y laboral. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-mantiene-una-de-las-tasas-mas-altas-de-violencia-feminicida-en-America-Latina-20221129-0049.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-mantiene-una-de-las-tasas-mas-altas-de-violencia-feminicida-en-America-Latina-20221129-0049.html</a>	<b>LPG</b> <b>Martes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>El Salvador continúa con altas tasas de feminicidios</b>	Vilma Vaquerano, coordinadora del Área de observatorios e investigación de ORMUSA, dijo que de las agresiones que han sufrido las mujeres durante el año 2022 sobresalen 61 feminicidios. Así lo indica el informe anual del Observatorio de Violencia contra las Mujeres. Según Vaquerano, aunque hay una disminución de feminicidios, se han incrementado los asesinatos contra las mujeres a manos de sus parejas o exparejas, según información de la CEPAL. <a href="https://ysuca.org.sv/2022/11/el-salvador-continua-con-altas-tasas-de-feminicidios/">https://ysuca.org.sv/2022/11/el-salvador-continua-con-altas-tasas-de-feminicidios/</a>	<b>YSUCA</b> <b>Martes 29</b> <b>Noviembre 2022</b>
<b>Señalan vacíos en reparación para mujeres</b>	Los Juzgados Especializados de la Mujer han solicitado a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) crear un observatorio para dar seguimiento al cumplimiento de las sentencias y medidas de reparación que decretaron a favor de víctimas y familiares de mujeres sobrevivientes de violencia. La exjueza especializada	<b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Miércoles 30</b>

<b>sobrevivientes de violencia</b>	<p>de una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres -y actual magistrada de la Cámara de la Niñez y la Adolescencia-, Amelia Velásquez, aseguró que el sistema judicial no ha materializado las herramientas que otorga la ley para verificar el cumplimiento de los fallos judiciales emitidos. Durante un foro de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), Velásquez indicó que a casi 10 años de la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se ha avanzado en el acceso a justicia en el país.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Senal-an-vacios-en-reparacion-para-mujeres-sobrevivientes-de-violencia-en-El-Salvador-20221129-0081.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Senal-an-vacios-en-reparacion-para-mujeres-sobrevivientes-de-violencia-en-El-Salvador-20221129-0081.html</a></p>	<b>Noviembre 2022</b>
<b>El Salvador mantiene una de las tasas más altas de violencia feminicida en la región</b>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) advirtió que El Salvador continúa con una de las tasas más altas de violencia feminicida de los países de América Latina, de acuerdo con mediciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). ORMUSA presentó este martes un informe cualitativo sobre la aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), con énfasis en la jurisdicción especializada, el cual determinó que antes de la aplicación de la normativa jurídica estaban invisibilizadas las violencias psicológica, simbólica y laboral.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-mantiene-una-de-las-tasas-mas-altas-de-violencia-feminicida-en-America-Latina-20221129-0049.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-mantiene-una-de-las-tasas-mas-altas-de-violencia-feminicida-en-America-Latina-20221129-0049.html</a></p>	<b>LPG Pág.22 Miércoles 30 Noviembre 2022</b>
<b>El Salvador figura en lista de países de América Latina con altas tasas de feminicidios</b>	<p>En el contexto de los 12 años de haberse implementado la Ley Especial integral para una Vida Libre de Violencia (LEIV), la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) presentó su informe anual sobre la situación de violencia contra la mujer; en él destaca que, si bien ha habido un descenso en los feminicidios, El Salvador no sale de la lista de los países de América Latina con altas tasas de feminicidios de pareja. En este informe se presentó un estudio cualitativo en torno a la jurisdicción especializada con la finalidad de analizar y discutir cómo se cumple la ley a 12 años de su implementación. Según dijo la organización, la violencia contra las mujeres ha sido reconocida como una grave violación a los derechos humanos y libertades fundamentales, por lo cual, los Estados están obligados a prevenirla, atenderla y sancionarla de manera oportuna y efectiva. “A 12 años de la aprobación de la LEIV, son evidentes los avances, retos y necesidades en cuanto al y sanción de las diversas formas de violencia contra las mujeres en los distintos ámbitos: familiar, comunitario, educativo, institucional o laboral”, planteó ORMUSA.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/el-salvador-figura-en-lista-de-paises-de-america-latina-con-altas-tasas-de-feminicidios/">https://www.diariocolatino.com/el-salvador-figura-en-lista-de-paises-de-america-latina-con-altas-tasas-de-feminicidios/</a></p>	<b>Diario Co Latino Pág.2 Miércoles 30 Noviembre 2022</b>
<b>Sugieren crear unidad que atienda a víctimas mujeres</b>	<p>A 10 años de la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (Leiv), aún es necesaria una oficina de atención a mujeres víctimas y que además, dé seguimiento a las medidas de reparación que emanan de las sentencias de los tribunales especializados, esa fue la conclusión de un foro de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). “Necesitamos una oficina de atención a víctimas y de seguimiento de sentencias”, expuso ayer la magistrada Amelia Carolina Velásquez, quien fue una de las primeras juezas especializadas de la mujer, en 2012. La jueza señaló que a diez años de entrada en vigencia la ley, esta ha sentado un marco contra la violencia, pero hace falta “trascender”. Aseguró que la Leiv plantea que el Estado debe dar acompañamiento a las mujeres víctimas, pero que este no se cumple.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/sugieren-crear-unidad-que-atienda-a-victimas-mujeres">https://diario.elmundo.sv/nacionales/sugieren-crear-unidad-que-atienda-a-victimas-mujeres</a></p>	<b>Diario El Mundo Miércoles 30 Noviembre 2022</b>

## DICIEMBRE 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Dos de cada cinco feminicidios de 2020 ocurrieron en cuarentena</b>	<p>Dos de cada cinco feminicidios registrados en 2020 y un tercio de las desapariciones de mujeres ocurrieron durante la cuarentena por la pandemia del covid-19, reveló un estudio de la Colectiva Feminista sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres durante y posterior a la crisis sanitaria del coronavirus. La investigación abordó la salud sexual y reproductiva, pero también la violencia basada en género, como los feminicidios, violencia física, psicológica y sexual. Citando datos recopilados por el observatorio de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), el informe detalla que en 2020 se registraron 73 feminicidios y 32 fueron cometidos durante la cuarentena. Es decir, el 44 % de los crímenes —o dos de cada cinco— ocurrió durante el confinamiento, cuando muchas mujeres se vieron</p>	<b>LPG Pág.18 Viernes 2 Diciembre 2022</b>

	<p>obligadas a convivir con sus agresores, advierte el estudio. Además, el 34 % de las 541 desapariciones de mujeres sucedieron en cuarentena.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-de-cada-cinco-feminicidios-de-2020-en-EI-Salvador-ocurrieron-en-cuarentena-20221201-0103.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-de-cada-cinco-feminicidios-de-2020-en-EI-Salvador-ocurrieron-en-cuarentena-20221201-0103.html</a></p>	
<p><b>1,815 mujeres fueron desplazadas entre enero y octubre de 2022</b></p>	<p>Según los datos de desplazamiento forzado interno registrados por Cristosal y el Servicio Social Pasionista (SSPAS) desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2022, las dos organizaciones atendieron a 1,815 mujeres en situación de desplazamiento y también atendieron a 14 mujeres trans. Según los datos brindados por Karla Rodríguez, investigadora senior de Cristosal, la institución atendió desde enero hasta octubre de este año a 1,125 mujeres en situación de desplazamiento forzado. El mayor porcentaje, 35.6 %, correspondía a mujeres entre 30 a 59 años. Seguido del sector de 0 a 17 años, con 32.1%.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/1815-mujeres-fueron-desplazadas-entre-enero-y-octubre-de-2022-en-EI-Salvador-20221201-0099.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/1815-mujeres-fueron-desplazadas-entre-enero-y-octubre-de-2022-en-EI-Salvador-20221201-0099.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.22</b> <b>Viernes 2</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>La OPS pide que se mejore la respuesta de los servicios de salud a la violencia contra las mujeres</b></p>	<p>La Organización Panamericana de la Salud (OPS) presentó esta semana un nuevo informe en el que se evalúa el estado de la respuesta del sector de la salud a la violencia contra las mujeres, e hizo un llamado a los países miembros para que aceleren la plena aplicación de las estrategias para abordar este problema de salud pública y derechos humanos tan extendido en la región de las Américas. El reporte "Abordar la violencia contra las mujeres en las políticas y protocolos de salud en las Américas: informe de situación regional" es el primero de este tipo. Examina las políticas de los 35 Estados Miembros de la OPS y ofrece una hoja de ruta para que los sistemas de salud se sumen a un esfuerzo multisectorial para abordar el problema.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/la-ops-pide-que-se-mejore-la-respuesta-de-los-servicios-de-salud-a-la-violencia-contra-las-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/la-ops-pide-que-se-mejore-la-respuesta-de-los-servicios-de-salud-a-la-violencia-contra-las-mujeres/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.8</b> <b>Viernes 2</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>FGR presentó protocolo de actuación para investigación de delitos de violencia contra las mujeres</b></p>	<p>La FGR junto a la PNC y el IML presentaron este martes el Protocolo de Actuación para la Investigación y Persecución Penal de la Muerte Violenta de Mujeres, Feminicidios y Suicidios por Inducción o Ayuda. El instrumento servirá para que se robustezcan los procesos investigativos para llevar ante la justicia los casos de muertes violentas de mujeres. La creación de documento fue creado y diseñado con el apoyo de la Iniciativa Spotlight y ONU Mujeres El Salvador.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Martes 6</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>51 mujeres asesinadas durante 2022</b></p>	<p>El proyecto Libres: Por un El Salvador sin violencia de género, de USAID con fondos del pueblo de los Estados Unidos de América, reconoce a 51 mujeres víctimas de feminicidio en lo que va de 2022. La campaña enfatiza que "No son números, son personas" y conmemora a las mujeres que perdieron su vida por violencia. Este es el dato más actualizado que se conoce durante 2022, pues desde marzo las autoridades declararon como información reservada las estadísticas sobre feminicidios, pese a que la LAIP los cataloga como información oficiosa. La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) ha advertido este año que, aunque hay una disminución de los casos registrados en general, la violencia de género persiste en El Salvador.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/51-mujeres-asesinadas-durante-2022-20221208-0099.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/51-mujeres-asesinadas-durante-2022-20221208-0099.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.18</b> <b>Viernes 9</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>El Salvador registra 51 feminicidios, según diplomática de EE.UU</b></p>	<p>El Salvador, un país con "elevada prevalencia" de la violencia contra las mujeres, registra 51 feminicidios en lo que va de 2022, según Katherine Dueholm, encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador. La diplomática publicó un tuit en el que compartió un corto video con los nombres de algunas de las víctimas y el mensaje: "No son números, son vidas que han sido arrebatadas". Según los datos publicados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) el 63% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido la violencia sexual a lo largo de sus vidas, donde un 94.7% no ha denunciado porque no confía en las instituciones.</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.4</b> <b>Viernes 9</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>Reformas aprobadas permitirán impugnar la paternidad</b></p>	<p>Los diputados aprobaron las reformas al Código de Familia y la Ley Procesal de Familia y a la Ley Procesal de Familia para facilitar la impugnación de la paternidad y determinaron quienes lo podrán hacer y bajo qué parámetros. Para lo anterior, incorporaron el Art.151 al Código de Familia para dejar establecido que la impugnación de paternidad la podrán ejercer por ley el "marido probando que el hijo no ha podido ser engendrado por él; aquél que se considere el "padre biológico", siempre que su pretensión se fundamente en razones objetivas que conduzcan a pensar razonablemente objetivas que conduzcan a pensar razonablemente que es probable que él sea el padre; y el hijo cuando ejerza su derecho a investigar la paternidad de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 138 y 139" del Código de Familia.</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.6</b> <b>Viernes 9</b> <b>Diciembre 2022</b></p>
<p><b>USAID destina \$35 millones en proyecto de violencia de género</b></p>	<p>Para contribuir a disminuir la violencia de género, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) lanzó el Proyecto LibrES, el cual tiene una inversión total de \$35 millones. Será desarrollado en municipios de San Salvador, Santa Ana y San Miguel, donde, señala el documento, se encuentran las tasas más altas de violencia de género. El proyecto destaca que será a través de la prevención, la protección y la contraloría social con el objetivo de generar entornos seguros para los grupos más vulnerables del país.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.25</b> <b>Sábado 10</b> <b>Diciembre 2022</b></p>

	<a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/USAID-destina-35-millones-en-proyecto-de-violencia-de-genero-20221209-0093.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/USAID-destina-35-millones-en-proyecto-de-violencia-de-genero-20221209-0093.html</a>	
<b>44 rostros para poder visibilizar la búsqueda de todos los desaparecidos</b>	Entre enero de 2021 y mayo de 2022 las autoridades de seguridad pública reportaron 2,045 denuncias recibidas por casos de personas desaparecidas y muchos de esos casos aún no han sido resueltos. Por ellos, los familiares de las víctimas agrupados en el Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador crearon un álbum que les permitió sistematizar 43 de esos casos (con 44 afectados) y ese material lo entregaron la semana pasada a instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR) y a los diputados de la Asamblea Legislativa. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/44-rostros-para-poder-visibilizar-la-busqueda-de-todos-los-desaparecidos-20221210-0051.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/44-rostros-para-poder-visibilizar-la-busqueda-de-todos-los-desaparecidos-20221210-0051.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág. 10 y 11</b> <b>Domingo 11</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Son enviados a juicio por desaparecer a hermanos</b>	El Juzgado 2° de Instrucción de Santa Tecla decretó enviar a juicio a José Alexander Martínez Saavedra y Víctor Alexander Ruiz Mejía, los principales sospechosos de la desaparición de los hermanos Karen Ivett y Henry Eduardo Guerrero Toledo. La desaparición ocurrió el 18 de septiembre de 2021 luego que Karen fue a visitar a una amiga en la colonia Quezaltepec, del municipio de Santa Tecla, La Libertad.	<b>LPG</b> <b>Pág.35</b> <b>Jueves 15</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Capturan a supuesto autor intelectual de homicidio de hermanos Guerrero</b>	El ministro de Justicia y Seguridad Pública anunció que capturaron junto a la policía de Guatemala, al supuesto autor intelectual del asesinato de los hermanos Guerrero Toledo. La persona fue identificada como Abraham Cornejo Hernández alias "Anona", miembro de la MS, que desde Guatemala "ordenaba homicidios y el cobro de la extorsión". Villatoró informó que este hombre "es el terrorista que ordenó decenas de homicidios en el departamento de La Libertad, entre ellos el asesinato de los hermanos Guerrero Toledo, en el 2021. Fue capturado junto a otro terrorista, tras un operativo conjunto con la PNC de Guatemala", indicó. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-supuesto-autor-intelectual-de-homicidio-de-hermanos-Guerrero-20221219-0091.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-supuesto-autor-intelectual-de-homicidio-de-hermanos-Guerrero-20221219-0091.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.17</b> <b>Martes 20</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Mujer fue asesinada a tiros en Tamanique</b>	<b>Una mujer fue asesinada</b> anoche a tiros durante la celebración de Navidad dentro de su vivienda, ubicada en Tamanique, La Libertad. La víctima fue identificada por las autoridades policiales como Blanca Amelia Delgado Guardado. Según el informe de la Policía, el principal sospechoso del crimen es su pareja. "Un hombre en estado de ebriedad asesinó a su compañera de vida", dijo la PNC. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-fue-asesinada-durante-navidad-en-tamanique/1026915/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-fue-asesinada-durante-navidad-en-tamanique/1026915/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.8</b> <b>Lunes 26</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Mujeres todavía tienen miedo de denunciar, según expertas</b>	El informe sobre la situación de violencia contra las mujeres 2022 de la Red Feminista (Red-Fem) revela que "el miedo al agresor o agresores es uno de los principales elementos silenciadores para las víctimas a la hora de denunciar". Y agrega que "el temor en el pensamiento de las víctimas y las amenazas recurrentemente del agresor agudizan la violencia". Las especialistas dicen que las víctimas señalaron "una conducta más violenta por parte del agresor al enterarse que ha sido denunciado". <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mujeres-todavia-tienen-miedo-de-denunciar-segun-expertas-20221227-0072.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mujeres-todavia-tienen-miedo-de-denunciar-segun-expertas-20221227-0072.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.19</b> <b>Miércoles 28</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Apresado bajo cargos de atacar con arma blanca a su excompañera de vida</b>	La PNC capturó a un hombre por atacar a su ex compañera de vida con un arma blanca, en el municipio de Sociedad, Morazán. El detenido fue identificado como José Elías Hernández "El sujeto trató de esconderse, pero gracias a la rápida intervención de nuestros agentes fue capturado en flagrancia", publicó la PNC en su cuenta de Twitter. Según la información preliminar, la víctima fue trasladada a un centro hospitalario. Según datos del Observatorio de Violencia Contra las Mujeres, de Ormusa, hasta 22 de mayo de 2022, recibieron reportes de 1,208 casos de violencia física cometida contra mujeres en rango de edades desde 0 a 70 años. Del total de casos, 52.73% fueron casos de lesiones, 42.8% de las mujeres sufrieron lesiones culposas (no intencionales) y 3.6% fueron víctimas de lesiones agravadas.	<b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Viernes 30</b> <b>Diciembre 2022</b>
<b>Ruta 30B prohíbe entrada a acosadores en sus unidades</b>	"Ojos que no ven, cámaras que lo graban. No acosos" y "Prohibida la entrada a acosadores". Son algunas de las frases que los administradores de la ruta de buses 30-B colocaron en seis de sus unidades como parte de la campaña para prevenir el acoso a mujeres en el transporte público durante su trayecto, desde el municipio de Ayutuxtepeque a la colonia San Benito en San Salvador. María Rosalina López es usuaria frecuente de esta ruta y siempre que la toma logra observar, a lo lejos, en la parte superior del parabrisas, un rótulo gigante que dice: "Prohibida la entrada a acosadores". Esto es algo que ha llamado la atención no solo de los pasajeros de la ruta, sino a otras personas que poco o nada la frecuentan. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ruta-30-b-prohibe-entrada-acosadores/1027960/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ruta-30-b-prohibe-entrada-acosadores/1027960/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.16</b> <b>Viernes 30</b> <b>Diciembre 2022</b>